



REGLAMENTO:
I CARRERA SOLIDARIA AUXILIAR CONSERVERA
Molina de Segura

Art. 1º.- El domingo 20 de Noviembre de 2022, a partir de las 10:00, se celebrará la I Carrera Solidaria Auxiliar Conservera en beneficio de la Asociación Astrade. Habrá 3 pruebas cuyo horario de salida será el mismo (10:00): 10K, 5k y Ruta Senderista (3K aprox).

Art. 2º.- La Carrera se celebrará en las inmediaciones de la Empresa Auxiliar Conservera por la orilla del Rio Segura, con salida y meta en las inmediaciones de la Empresa, debidamente señalizados.

Art. 3º.- La Carrera Absoluta consta de unos 10.000 y 5.000 metros aproximadamente y la Ruta Senderista Solidaria de 3000 metros aproximadamente.

El recorrido está perfectamente señalizado y contara con personal de la organización, el trazado es de asfalto y la mayoría tierra y prácticamente llano.

Art. 4º.- La Carrera está organizada por la Empresa Auxiliar Conservera, S. A. de Molina de Segura y tiene carácter solidario, siendo los beneficios donados a la Asociación Astrade, Asociación de Personas con Trastorno del Espectro Autista de Molina de Segura.

Art.5º.- La prueba estará controlada por miembros de la organización y estará cronometrada mediante chip. La Carrera Absoluta y la Ruta Senderista tendrá de cierre de control a las 11:30.

Art. 6º.- Las inscripciones se podrán realizar a través del portal web, www.lineadesalida.net

Donación (*):

	Hasta el 13/11/2022	Del 14/11/22 al 19/11/2022	Mismo día de la carrera
Carrera Absoluta (10k y 5k)	8€	10€	12€
Ruta Senderista	6€	8€	10€
Ruta Senderista (menores de 10 años)	3€	4€	6€
Dorsal Solidario (no participa en la carrera)	6€	8€	10€

(*)Se aplicará 1 € de descuento sobre esta tabla de precios a los corredores federados y la inscripción para usuarios de Astrade será gratuita (no incluye familiares de los usuarios).

Art. 7º.- Categorías

Modalidad 10K

Categoría	Edad
Cadete Masculino y Femenino	Nacidos entre 2007 y 2008
Juvenil Masculino y Femenino	Nacidos entre 2005 y 2006
Senior Masculino y Femenino	Nacidos entre 1988 y 2004
Veterano A Masculino y Femenino	Nacidos entre 1978 y 1987
Veterano B Masculino y Femenino	Nacidos entre 1968 y 1977
Veterano C Masculino y Femenino	Nacidos entre 1967 y anteriores

Modalidad 5K

Categoría	Edad
Absoluta Masculina y Femenina	Todas las edades

Modalidad Senderismo: Categoría única. Pueden inscribirse tanto menores como adultos.

Art. 8º.- Premios.

1. **10K:** Trofeo para los tres primeros de cada categoría, tanto masculino como femenino.
2. **5K:** Trofeo para los tres primeros (no habrá distinción según categoría)
3. **Trofeo Especial** al equipo o Club más numeroso con corredores llegados a meta.
4. La Ruta Senderista no será competitiva ni para adultos ni para niños.

Art. 9º.- Recogida de Dorsales.

Los dorsales se entregarán el mismo día de la prueba desde las 8:30 hasta las 9.45h El lugar de entrega de los dorsales será en la misma Empresa y estará debidamente señalizado.

Art. 10º.- Instrucciones Dorsal

El dorsal deberá llevarse extendido en el pecho, a lo largo de todo el recorrido. De no ser así dicho corredor será descalificado de la prueba.

Serán descalificados aquellos deportistas que no lleven dorsal a la llegada, no hayan cubierto todo el recorrido o no atiendan a las indicaciones del personal de la organización.

Art. 11º.- Solamente podrán acompañar la prueba los vehículos que determinen la policía y la organización.



Art. 12º.- Los Corredores tendrán aseos en las inmediaciones de la prueba.

Art. 13º.- La Organización se reserva el derecho a modificar el itinerario, horarios, avituallamiento e incluso el presente reglamento, si por causa justificada o de fuerza mayor fuera necesario o aconsejable. En principio habrá un puesto de avituallamiento para la prueba Absoluta en la mitad del recorrido.

Art. 14º.- Todos los participantes, por el hecho de tomar la salida en la Carrera, aceptan el presente Reglamento, y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga la Organización.

Art. 15º.- Todos los participantes serán incluidos en una póliza de seguros de accidentes deportivos y estarán cubiertos ante los posibles accidentes que se produzcan como consecuencias del desarrollo de la Carrera y Ruta, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, lesión, imprudencia, negligencia, inobservancia, de las leyes y del articulado del Reglamento, indicaciones de la organización, etc. ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar que se desarrolle la Carrera.

Art. 16º.- Todos los participantes reconocen y confirman por el mero hecho de inscribirse y tomar parte en la salida que se encuentren en condiciones físicas adecuadas, y suficientemente entrenados/as para participar en la prueba. Que no padezcan enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba.

Y que, si padeciera algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba y /o en sus actividades paralelas, lo pondrá en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los responsables del evento. Eximiendo a los organizadores de cualquier responsabilidad que no sea la exigida legalmente por la Organización del Evento.

ARTÍCULO ACEPTACIÓN.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso



de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá la que disponga la Organización. La inscripción de los participantes implica haber leído, entendido y adquirido el compromiso que a continuación se expone:

Certifico que estoy en buen estado físico. Eximo de toda responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivar tal como la pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias y el peligro de lesión a la Organización y a los sponsors o patrocinadores, directivos, empleados, empresa organizadora del evento y demás organizadores.

Renuncio a toda acción legal, no limitada al riesgo de lesiones que pudiera derivarse de la participación en el evento.

Autorizo a los organizadores del evento a la grabación total o parcial de mi participación en el mismo mediante fotografías, televisión, radio, vídeo y cualquier otro medio conocido o por conocer y cedo todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejercitar, sin derecho por mi parte a recibir compensación económica alguna.

En el caso de haber inscrito a un menor, confirmo ser el padre / madre o tutor legal del mismo y consiento el tratamiento de los datos del menor al que represento para que pueda participar y ser inscrito en la carrera solidaria 'Conservando la ilusión'.

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, así como en la normativa nacional en materia de protección de datos, usted tiene derecho a ejercitar, si así lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar la portabilidad de sus datos, así como no ser objeto de decisiones individuales automatizadas.

Usted puede ejercitar los derechos anteriormente descritos a través de los siguientes canales, aportando la documentación necesaria que nos permita verificar su identidad (copia del DNI, pasaporte, NIE, etc.) mediante correo electrónico a la siguiente dirección: proteccion.datos@auxiliarconservera.es

Nota: Este Reglamento es provisional
Molina de Segura, 1 de Julio de 2022



Información básica sobre Protección de Datos

Responsable: Auxiliar Conservera S.A., con domicilio social en Molina de Segura (Murcia) en la Ctra. Torre Alta, s/n, 30500.

Finalidad principal y legitimación: Sus datos serán tratados para inscribirse a la carrera solidaria 'Conservando la ilusión'. Legitimado por la ejecución de un contrato. En el caso de que haya inscrito a un menor en la carrera solidaria 'Conservando la ilusión', los datos personales del menor al que representa serán tratados para que este pueda participar en la misma y gestionar su inscripción. El tratamiento está legitimado en su consentimiento y **únicamente se realizarán en caso de que lo preste.**

Derechos: Podrá acceder, rectificar, suprimir, oponerse a determinados tratamientos, así como revocar los consentimientos prestados, ejercer su derecho a la limitación del tratamiento, a la portabilidad y a no ser objeto de una decisión basada únicamente en tratamiento automatizado de sus datos.

Usted puede ejercitar los derechos anteriormente descritos a través de la dirección de correo electrónico proteccion.datos@auxiliarconservera.es.

Puede consultar la información adicional y detallada sobre la Protección de Datos a continuación en el PDF descargable "Información adicional sobre protección de datos"